

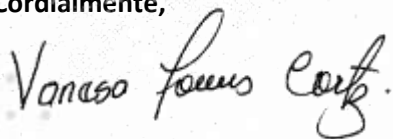
Plato, 10 de agosto de 2026.

Atención,
Jairo Enrique Rojas
Secretario Asamblea Dptal del Magdalena
Santa marta, D.T.C.H

Asunto: Informe de Ejecución del Contrato MC-002-2026, estructurado por lotes de ejecución: Lote 1 – Soluciones de Climatización y Energía; Lote 2 – Infraestructura Tecnológica (Equipos de Cómputo, Impresión y Televisor).

De manera atenta, me permito presentar informe de ejecución realizada en la carrera 3 No 13-188 centro, segundo piso, santa marta, magdalena. de acuerdo al contrato **MC-002-2026** suscrito entre ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA y SYNERGIA INGENIERIA JC S.A.S., cuyo objeto es “Adquisición, desinstalación e instalación y puesta en funcionamiento de equipos de climatización (aires acondicionados), protección eléctrica y soluciones de infraestructura tecnológica (cómputo, impresión y video) para las oficinas de la Asamblea Departamental del Magdalena”

Cordialmente,



Vanesa Esther Torres Cortez
Representante Legal.
Synergia Ingeniería JC SAS
NIT. 901964588-3

INFORMACION DEL CONTRATO:

Contratante:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
Contratista:	SYNERGIA INGENIERIA JC S.A.S.
NIT:	901.964.588-3
Número de contrato:	MC-002-2026
Período que cubre el contrato:	1 MES
Valor inicial del contrato:	\$ 24.041.042
Valor final del contrato:	\$ 24.041.042
Objeto:	“Adquisición, desinstalación e instalación y puesta en funcionamiento de equipos de climatización (aires acondicionados), protección eléctrica y soluciones de infraestructura tecnológica (cómputo, impresión y video) para las oficinas de la Asamblea Departamental del Magdalena”
Mes del informe:	Julio de 2026.
Supervisor(a) del contrato:	JAIRO ENRIQUE ROJAS Secretario Asamblea Departamental
Lugar de ejecución del contrato	Carrera 3 No 13-18 Centro, segundo piso – santa marta magdalena.

CONDICIONES TECNICAS Y ELEGIDAS:

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

Nota: La presente solicitud se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, para la vigencia 2026 con el PAA.

El contratista deberá cumplir con las condiciones señaladas en el ANEXO TECNICO El proponente deberá indicar de manera expresa en el anexo denominado "Carta de presentación de la Oferta" para cuál de LOS LOTES desea presentar su propuesta.

El presente proceso de selección se adjudicará por lotes, los cuales están distribuidos así:

LOTE 1: Soluciones de Climatización y Energía

- Ítem 1: Aires acondicionados convencionales de 18000 BTU
- Ítem 2: Protector Voltaje para aires acondicionados 220 vac

LOTE 2 Infraestructura Tecnológica (Cómputo, Impresión y Televisor)

- Ítem 4: Computador portátil corporativo
 - Ítem 5: Impresora láser a color/multifuncional
- Ítem 3: Televisor plano de 75 pulgadas con soporte de pared

Para la adecuada ejecución del contrato, el contratista deberá cumplir con las condiciones técnicas contenidas en el anexo denominado "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS" teniendo en cuenta las especificaciones requeridas para cada uno de los lotes

Nota 1: Los proponentes podrán presentar oferta para un solo lote.

Nota 2: Los proponentes podrán presentar oferta para los dos lotes.

Nota 3: El contratista deberá garantizar la calidad de los elementos de acuerdo con las características técnicas requeridas y los lineamientos dados por el supervisor del contrato. Sin embargo, y cuando se evidencie que los elementos no cumplen con las condiciones de calidad o especificaciones técnicas requeridas, el contratista estará en la obligación de cambiarlos y entregarlos dentro de los 8 días calendario siguientes a la devolución de los mismos, los cuales deberán ser nuevos y cumplir como mínimo con las condiciones técnicas exigidas

Nota 4: Si luego de recibir los bienes y al ser utilizados no cumplen con su función o con las condiciones técnicas requeridas, se informará al contratista para que los cambie dentro de los ocho (08) días calendario siguientes a la devolución. Si se presenta la reiterada devolución por razones de calidad, por especificaciones técnicas distintas a las requeridas y/o por demora en el cambio, se realizará la devolución definitiva de los elementos y adelantará las medidas contractuales del caso.

Nota 6: El contratista debe garantizar que todos los elementos suministrados sean nuevos, originales, no refacturados, de excelente calidad y que correspondan a las características técnicas exigidas.

1.4.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Entregar instalados y en funcionamiento los elementos adquiridos en cada uno de las oficinas indicados por el supervisor del contrato.

Entregar las respectivas garantías comerciales las cuales deberán tener una vigencia de mínimo de un (1) año.

Realizar capacitación al personal de la Asamblea departamental de Magdalena referenciado por el supervisor del contrato, sobre la correcta manipulación de los elementos adquiridos.

Garantizar la calidad de los elementos de acuerdo con las características técnicas requeridas y los lineamientos dados por el supervisor del contrato

Cambiar dentro de los 08 días calendario siguientes a la devolución, los elementos que no cumplan con las condiciones de calidad o especificaciones técnicas requeridas, por elementos nuevos, originales y de excelente calidad

INFORME POR LOTE:

LOTE 1: Soluciones de Climatización y Energía



312 244 0757



synergiaingenieriajc



synergiaingenieriajc@outlook.es



Cll 18 #11-53 | Barrio El Progreso
Plato, Magdalena

1. Actividades realizadas

Durante la visita técnica inicial a las instalaciones de la entidad, se realizó la inspección y el diagnóstico del estado de los equipos objeto del contrato. Como resultado de esta verificación, se evidenció que las unidades de climatización habían sido objeto de un intento de hurto, situación que ocasionó daños de consideración en la mayoría de los equipos.

Se constató que las unidades condensadoras, con excepción de la correspondiente a la marca **HISENSE**, presentaban daños totales, debido a que sus componentes fueron destruidos y las tuberías de refrigeración se encontraban cortadas, deformadas y con pérdida del circuito frigorífico. Estas condiciones incrementaron la complejidad de la ejecución contractual, por lo que fue necesario desarrollar actividades adicionales de recuperación y adecuación de la infraestructura existente antes de proceder con la instalación de los nuevos equipos.

El personal técnico especializado inició las labores de adecuación de las líneas de refrigeración, realizando el lavado interno de las tuberías con el fin de eliminar residuos e impurezas que pudieran afectar el desempeño del sistema. Posteriormente, se ejecutaron trabajos de expansión, alineación y sustitución de los tramos que no podían ser recuperados, efectuando la soldadura de las nuevas tuberías mediante procedimientos técnicos especializados para garantizar la hermeticidad del circuito y su correcto funcionamiento.

Una vez culminadas estas actividades preliminares, se dio inicio a la instalación de los nuevos equipos de aire acondicionado de **18.000 BTU, alimentación eléctrica a 220 V**. En primera instancia, los trabajos se desarrollaron en la azotea de la edificación, donde se instalaron las nuevas unidades condensadoras. Allí se ejecutaron las labores de fijación de soportes, nivelación, conexión de tuberías de refrigeración, instalación del sistema de drenaje, conexiones eléctricas y demás actividades necesarias para garantizar una instalación segura y conforme a las especificaciones técnicas del fabricante.

Posteriormente, el equipo técnico continuó las labores al interior de la edificación, específicamente en el segundo piso, donde se encuentran ubicadas las oficinas de la **Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría de la Asamblea Departamental del Magdalena**. En estas dependencias se efectuó la instalación de las unidades evaporadoras, incluyendo el montaje de las carcasas, la instalación de todos sus componentes mecánicos y eléctricos, la interconexión con las unidades condensadoras, las pruebas de vacío, la verificación de estanqueidad del sistema, las conexiones eléctricas finales y la puesta en funcionamiento de los equipos.



Finalmente, se realizaron las pruebas operativas de cada sistema instalado, verificando su correcto desempeño en los diferentes modos de operación, la adecuada circulación del refrigerante, el funcionamiento de los sistemas de drenaje, la estabilidad de los parámetros eléctricos y la capacidad de enfriamiento, garantizando que los equipos quedaran instalados y operando de conformidad con las especificaciones técnicas y los requerimientos establecidos en el Contrato No. MC-002-2026.

Observación

No fue posible instalar los protectores de voltaje contemplados en el objeto del contrato, debido a que la infraestructura eléctrica de la entidad cuenta con una conexión directa para los equipos de aire acondicionado y no mediante tomacorrientes. La instalación de dichos dispositivos requería adecuaciones eléctricas adicionales, las cuales no hacían parte del alcance ni del objeto del Contrato No. MC-002-2026.

LISTADO DE EQUIPOS INSTALADOS

ITEM	ESPECIFICACIONES EQUIPO	TIPO	MARCA	CAPACIDAD	SERIAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	CUIDAD
1	Equipo de aire acondicionado	Minisplit	CONFORTFRESH	18000 btu/h	JAA0WJS1108047002072	BLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGD	CRA 3 N° 13- 18	SANTA MARTA
2	Equipo de aire acondicionado	Minisplit	CONFORTFRESH	18000 btu/h	JAA0WJS1108047002151	BLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGD	CRA 3 N° 13- 18	SANTA MARTA
3	Equipo de aire acondicionado	Minisplit	CONFORTFRESH	18000 btu/h	JAA0WJS1108047002274	BLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGD	CRA 3 N° 13- 18	SANTA MARTA

REGISTRO FOTOGRAFICO







SYNERGIA
INGENIERÍA

COMPROMISO QUE CONSTRUYE FUTURO



LOTE 2 Infraestructura Tecnológica (Cómputo, Impresión y Televisor)



312 244 0757



synergiaingenieriajc



synergiaingenieriajc@outlook.es



Cll 18 #11-53 | Barrio El Progreso
Plato, Magdalena

1. Actividades realizadas

El día 24 de julio de 2026 se realizó el suministro, transporte y entrega de los equipos correspondientes al Lote 2 – Infraestructura Tecnológica, en las instalaciones de la Asamblea Departamental del Magdalena, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el Contrato No. MC-002-2026.

En desarrollo de esta actividad, se efectuó la entrega de tres (3) equipos portátiles corporativos, dos (2) impresoras y un (1) televisor de 75 pulgadas, verificando previamente el estado de los equipos y su conformidad con las características técnicas exigidas en el proceso contractual.

Posteriormente, se realizó la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos suministrados, comprobando su correcto desempeño y operatividad. Con estas actividades se dio cumplimiento a las obligaciones correspondientes al Lote 2, garantizando que los bienes entregados cumplen con las especificaciones técnicas, los estándares de calidad y las condiciones establecidas en el objeto contractual.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Se anexa acta de entrega firmada:



312 244 0757



synergiaingenieriajc



synergiaingenieriajc@outlook.es



Cll 18 #11-53 | Barrio El Progreso
Plato, Magdalena

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

CONTRATO No.: MC-002-2026

OBJETO: "Adquisición, desinstalación e instalación y puesta en funcionamiento de equipos de climatización (aires acondicionados), protección eléctrica y soluciones de infraestructura tecnológica (cómputo, impresión y video) para las oficinas de la Asamblea Departamental del Magdalena".

FECHA DE ENTREGA: 6/08/2026

LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones de la Asamblea Departamental del Magdalena.

En la ciudad de Santa Marta, a los 6 días del mes de julio de 2026, se reunieron el representante del contratista y el supervisor del Contrato No. MC-002-2026, con el fin de dejar constancia de la entrega de los bienes suministrados en cumplimiento del objeto contractual.

Se hace entrega de los siguientes equipos:

Ítem	Descripción	Serial/Código	Cantidad	Estado
1	Equipo de aire acondicionado Minisplit CONFORTFRESH 18.000 BTU/h	JAA0WJS1108047002072	1	Nuevo
2	Equipo de aire acondicionado Minisplit CONFORTFRESH 18.000 BTU/h	JAA0WJS1108047002151	1	Nuevo
3	Equipo de aire acondicionado Minisplit CONFORTFRESH 18.000 BTU/h	JAA0WJS1108047002274	1	Nuevo
4	Televisor Challenger 75" Google TV	Código 76253608	1	Nuevo
5	Portátil ASUS	X1504VA-BQ4555 Core	1	Nuevo
6	Portátil ASUS	X1604VA-BQ4555 Core	1	Nuevo
7	Portátil ASUS	X1604VA-BQ4555 Core	1	Nuevo
8	Impresora monocromática Brother	DCP-L2640DW	1	Nuevo
9	Impresora láser a color Pantum	CM2107ADW	1	Nuevo
10	Protectores de voltaje 220 V		3	Nuevo



SYNERGIA
INGENIERÍA

COMPROMISO QUE CONSTRUYE FUTURO



INGENIERÍA

COMPROMISO QUE CONSTRUYE FUTURO

Observaciones

Se deja constancia de que los bienes anteriormente relacionados fueron entregados conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato No. MC-002-2026, verificándose su estado físico y funcionamiento. El recibo de los bienes se realiza a satisfacción, sin perjuicio de las garantías de calidad y funcionamiento otorgadas por el contratista y los fabricantes.

Para constancia, se firma la presente acta en dos (2) ejemplares del mismo tenor.

EL CONTRATISTA

Nombre: Jesús David Cortez Puentes

Cargo: Coordinador operativo

Firma: Jesús Cortez

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre: _____

Cargo: _____

Firma: _____

RECIBE - ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA

Nombre: Juan Carlos

Cargo: Profesor universitario COD 219 grado 01

Firma: Juan Carlos Puentes A.



312 244 0757



synergiaingenieriajc



synergiaingenieriajc@outlook.es



Cll 18 #11-53 | Barrio El Progreso
Plato, Magdalena

CONCLUSION:

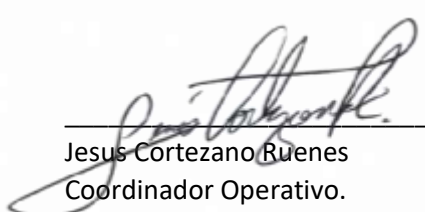
SYNERGIA INGENIERIA JC S.A.S
NIT. 901.964.588-3

CERTIFICA QUE:

Se certifica que, durante la ejecución del Contrato No. MC-002-2026, se realizaron las actividades correspondientes al Lote 1 – Soluciones de Climatización y Energía y al Lote 2 – Infraestructura Tecnológica, consistentes en la adecuación de tuberías de refrigeración, instalación, montaje y puesta en funcionamiento de equipos de aire acondicionado de 18.000 BTU, así como el suministro, instalación y configuración de tres (3) equipos portátiles, dos (2) impresoras y un (1) televisor de 75 pulgadas en las instalaciones de la Asamblea Departamental del Magdalena.

Las actividades fueron ejecutadas de conformidad con las especificaciones técnicas, condiciones y alcance establecidos en el Contrato No. MC-002-2026, dando cumplimiento al objeto contractual.

Realizado por:



Jesus Cortezano Ruenes
Coordinador Operativo.
Synergia Ingeniería JC S.A.S.
NIT. 901.964.588-3

